



Retiro Clase I
NIUR: 0039-15

**A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La **Secretaría de Alimentos** perteneciente al **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos** de la provincia de Córdoba, pone en su conocimiento lo informado por el **Instituto Nacional de Alimentos** mediante **Nota N° 1172/15**. En la misma comunica que, con motivo de una denuncia de un particular, el Departamento de Control y Desarrollo de ese Instituto procedió al análisis del producto:

Choclo en granos congelado, marca "Coto", bolsa por 300gr

Lote 8930871, vto: 5/2016

RNPA: 0620734

RNE: 00031488

Importado por: COTO C.I.C.S.A.

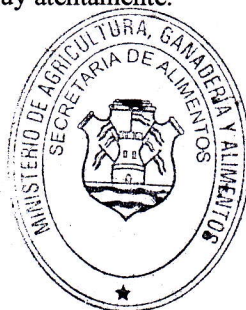
Paysandú 1842, Capital Federal

el cual arrojó como resultado **ALIMENTO CONTAMINADO** (Artículo 6 inciso 6 a) y Artículo 6 bis del CAA), por detectarse *Listeria monocytogenes*.

En consecuencia, se ha solicitado al establecimiento importador, mediante Nota N° 1171/15 (Vigilancia Alimentaria), que proceda a realizar el retiro preventivo del producto del mercado nacional, sin perjuicio del derecho del importador a realizar el análisis de contraverificación. El retiro ha sido categorizado como **Clase I**, lo que significa que el alimento posee una probabilidad razonable de que su consumo provoque consecuencias adversas graves para la salud y, por lo tanto, deberá extenderse hasta el **nivel del consumidor**.

Por lo expuesto, se solicita realizar el monitoreo del retiro del producto por parte de la empresa y, en caso de detectar su comercialización en esa jurisdicción, proceder de acuerdo a lo establecido en el art. 1415 del Código Alimentario Argentino, concordado con los art. 2°, 9° y 11° de la Ley 18.284, informando a esta Secretaría acerca de lo actuado.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.



C. FERNANDO JOSÉ FONTANA
Secretario de Alimentos
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentos

Comunicado N° 119/2015
SECRETARÍA DE ALIMENTOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS
Córdoba, 03 de Agosto de 2015